



BREVES NOTAS SOBRE EL TRABAJO SEXUAL

AMOR AUTOMÁTICO, O LA SUBLACIÓN DEL «PECADO»

Como toda disputa enfrentada desde las coordenadas del idealismo burgués, el debate público sobre la superación del trabajo sexual realmente existente en la sociedad capitalista se ve ineludiblemente abocado a una falsa disyuntiva. Por un lado, moralismo, higienismo, paternalismo y estigmatización – muchas veces por parte de los mismos consumidores o de quienes les encubren-; por el otro, apología desacomplejada de una abstracta «libertad individual» cuya novísima justificación recurre a una mascarada de empoderamiento feminista insostenible. Ambas posiciones, igualmente presas del horizonte burgués, se concretan en dos propuestas de resolución igualmente inanes: abolición o regulación. La situación no sería tan desalentadora si las viciadas premisas de este debate público no empaparan, abiertamente, los términos en que se dirime el mismo debate dentro del movimiento comunista. Ante semejante panorama, se nos impone la obligación de escrutar las determinaciones específicas del trabajo sexual desde una perspectiva netamente materialista como condición de posibilidad para la emergencia de un horizonte de superación plausible que deje atrás las impotentes «soluciones» burguesas.

Nos engañaríamos si no reconociéramos que el trabajo sexual despierta, aún hoy, un amplio rechazo social. Este, sin embargo, es otra muestra de la hipocresía característica de la sociedad burguesa. En España se estima que la industria mueve 4.100 millones de euros anuales –equivalente a un 0,35% del total del PIB- y el país posee la lamentable posición de ser un destino de turismo sexual preferente a nivel europeo y mundial. Ese estigma y el halo de alegalidad que envuelve este tipo de ocupaciones recae, en última instancia, sobre los hombros de las trabajadoras sexuales¹. En este artículo, pues, nos proponemos restablecer unas bases comunistas sobre el debate alrededor del trabajo sexual con tal de poder superarlo de forma revolucionaria en el futuro. Esto pasa primero y principalmente por reconocer a aquellas personas que se dedican a este sector no como inferiores o desviadas, ni tampoco como «empoderadas», sino como lo que realmente son: proletarias destinadas, junto a sus camaradas, a enterrar el viejo mundo.

No es ninguna sorpresa que la clase capitalista sea incapaz siquiera de comprender correctamente los fenómenos que ella misma genera. Pero dentro del Movimiento

¹ Con motivo de que la mayor parte de trabajadores de este sector son mujeres, nos referiremos a los trabajadores de este sector en femenino, pero esto no significa que olvidemos el hecho de que también exista un mercado destinado a la explotación sexual de hombres.



Comunista, se reproducen las mismas manías que en la política burguesa. Por defecto, se relega el trabajo sexual y su consumo a actividades completamente ajenas al proletariado, aproximándose a la cuestión desde un moralismo recalcitrante. La concepción de la prostitución como algo perteneciente a la corrupción de la «buena moral», a la «degeneración burguesa» o como algo «impropio» de la clase obrera está completamente alejada de la realidad, pues según varios estudios, en España, aproximadamente entre un 30% y un 40% de los hombres adultos habrían pagado por mantener relaciones sexuales alguna vez en su vida². Y el trabajo sexual es realizado, la mayor parte de las veces, por aquellos elementos del proletariado más depauperados, apartados e ignorados -todavía más si cabe que el resto proletarios-. Por ende, o bien estamos dispuestos a afirmar que toda esta población pertenece a estratos no proletarios, o bien debemos entender que la prostitución es una actividad realizada por la clase obrera, que la mayoría de consumidores son también proletarios y que intentar desvincularla del resto de su clase impide precisamente superar esta lacra del viejo mundo.

El reverso de esta perspectiva estigmatizante no es más esperanzador bajo ningún baremo: voceros pertenecientes a la aristocracia obrera y a la pequeña burguesía anuncian las mil maravillas sobre la prostitución o la «pornografía feminista» como formas de liberación de la mujer. Vendiendo como «empoderador» –sea lo que sea que signifique ya esta palabra– el hecho de someterse a la explotación asalariada y la violencia que conlleva el trabajo sexual. Muchas de las veces siendo estos mismos voceros los proxenetas, los propietarios de productoras de pornografía y/o integrantes de otros estratos privilegiados de este sector.

El trabajo asalariado y el trabajo sexual

Por «trabajo sexual» entendemos aquellas actividades relacionadas con la mercantilización del sexo. Estas no tienen por qué reducirse al «acto sexual» en sí, aunque las más de las veces este sea el contenido central. El trabajo sexual abarca la prostitución en el sentido más común del término, pero también incluye, bajo nuestros baremos, otras actividades tales como la pornografía y otras formas de enmascarar legalmente estas ocupaciones, como el trabajo de escort, los «masajes eróticos», OnlyFans³, etc. Así que,

² El mismo estigma y la alegalidad que rodea el trabajo sexual dificulta enormemente la medición estadística incluso en términos burgueses. Los diferentes estudios estiman que el consumo oscila entre un 20% y 40% de los hombres adultos. Esto depende, claro, del reconocimiento explícito de aquellos que hayan podido ser cotejados. Las dificultades también imposibilitan la medición del total trabajadoras sexuales, muchas de ellas víctimas de mafias y de trata de blancas. Eso sin contar la inexistente medición de trabajadores sexuales masculinos o mujeres consumidoras de trabajo sexual. Cifras que, aunque muchísimo más pequeñas, no pueden ser olvidadas en nuestro análisis.

³ Debemos especificar aquí que en relación a OnlyFans destaca una notoria cantidad de aristocracia obrera del trabajo sexual que gana grandes cantidades de dinero, pero no representan la mayor parte de trabajadoras en dicho servicio. Muchas veces, las figuras famosas de esta web suelen estar



aunque la prostitución sea el eje central de este artículo, las determinaciones respecto al trabajo sexual engloban otros muchos casos.

Es primordial que en el abordaje de la prostitución no reduzcamos la cuestión al moralismo vulgar y la rechacemos de un plumazo por el hecho de que se trate de algo «indigno». Es indudable que la prostitución viene aparejada a un maltrato físico, psicológico y a un estigma cuantitativamente muy superior a muchos otros trabajos, y aunque sabemos que bajo el comunismo no existirá este tipo de actividad, también debemos tener en cuenta que no podemos limitarnos a recurrir al ya mencionado discurso moralizante que, llevado hasta las últimas consecuencias, no puede tener otra sentencia que aquella que reza que todo trabajo asalariado es «indigno». Por lo tanto, para abordar el tema desde una perspectiva verdaderamente revolucionaria, debemos iniciar nuestro análisis desde un primer nivel de abstracción y siguiendo el recorrido lógico que nos permite realizar la Crítica de la Economía Política.

El trabajo es la actividad humana que produce bienes o servicios. El ser humano se sirve de sus capacidades para transformar su entorno y para garantizar la producción y reproducción de la vida. Esto no se limita a las actividades fisiológicas elementales –saber: comer, dormir y respirar– sino también al entretenimiento, el arte, etc. Establecida esta premisa, sabemos que el trabajo asalariado es aquel trabajo que bajo el modo de producción capitalista está destinado a la producción de valor en abstracto, quedando éste plasmado en una mercancía concreta destinada a ser vendida. El modo de producción capitalista, a tenor de su forma de desplegarse, tiende a convertir en mercancía muchas de las funciones y relaciones sociales previas o coetáneas a él. Al mismo tiempo, el capital encuentra nuevas necesidades⁴ que aprovechar y subsumir con tal de reproducirse. Y así sucede con muchos aspectos de la vida, incluyendo, como no podría ser de otro modo, la actividad sexual. El trabajo sexual, por lo tanto, es también una actividad dirigida a producir una mercancía que, generalmente, será intercambiada por dinero.

Por muy «repugnante» o «inmoral» que pueda parecer, y dejando a un lado el puritanismo, en este nivel de abstracción, el trabajo sexual es un trabajo que genera una mercancía como cualquier otra. Esta mercancía posee un valor de uso y un valor de

respaldadas por empresas o provenir de estratos pequeñoburgueses, contando con un capital inicial para invertir en imagen, marketing, etc. Estas figuras atraen a proletarias jóvenes prometiendo grandes cantidades de dinero. En realidad, terminan vendiendo contenido con su imagen que luego escapa de su control. Además, las ganancias medias mensuales en la plataforma rondan los 180\$.

⁴ Incidimos en que no nos referimos a una necesidad como algo necesario para la vida en términos fisiológicos. El sexo no es una función vital para todo ser humano ni un «derecho inalienable» tipificado por la ley burguesa, como sería el caso del acceso a la comida. Cuando hablamos de necesidad nos referimos al consumo que encuentra en el mercado un bien o un valor de uso que puede no ser «vital» para el consumidor.



cambio que incluye el valor de la fuerza de trabajo necesaria para realizarlo, así como de los medios de producción que intervienen en el proceso.

En un primer momento esta mercancía en forma de servicio podría asemejarse a aquella que produce el masajista, el fisioterapeuta o similares. Al igual que estos casos, la mercancía-servicio es intangible y a la vez indisociable de la propia actividad productiva del trabajador. De hecho, es bastante común la existencia de salones de masajes como puerta de entrada a la prostitución o directamente como fachada para ocultar estas actividades a ojos de la ley burguesa, sirviéndose de vacíos legales para mantener burdeles tolerados por la autoridad.

A la cosificación presente en todo trabajo asalariado, además del desgaste de fuerza física que plasma el trabajador en la mercancía, habría que añadirle la enajenación específica de subsumir la actividad sexual, con toda la carga psicológica y fisiológica que representa dicho acto a las dinámicas mercantilistas del capitalismo, así como el estigma social que esto conlleva. Existe todo un mercado de fetiches, categorías pornográficas, etc., adscrito a unas dinámicas sociales existentes en lo que refiere al sexo y las relaciones personales.

Según un testimonio de un salón de masajes eróticos, es bastante común que en su local los clientes pidan masajistas asiáticas, pero debido a que este colectivo suele reunirse en salones de masajes exclusivos él, el salón erótico al que nos referimos emplea a mujeres latinas con «los ojos rasgados» que aparentan ser asiáticas. Este caso paradigmático representa la enajenación y la cosificación específicas del cuerpo que sufre este tipo de trabajo, que alcanza el paroxismo reificador que hallamos en otro tipo de labores, como el modelaje, o en trabajos de cara al público específicos, como el de azafata de vuelo. No basta con cualquier fuerza de trabajo, sino con la fuerza de trabajo asociada a un tipo de fisionomía concreta. Solo tras el cumplimiento de esta característica puede ser aplicado el trabajo necesario para realizar la mercancía servicio.

Es por esta razón que el trabajo sexual está estrechamente vinculado con la división sexual del trabajo y es realizado mayormente por mujeres: debido a la socialización de ambos géneros, es generalmente «el hombre» el que consume la prostitución, que generalmente es realizada por «la mujer». De nuevo, alejándonos del puritanismo, estas características podrían asemejarse al trabajo de modelaje. Es más, no son pocas las modelos y actrices sufren o han sufrido explotación sexual. Y es que existe una continuidad entre los trabajos «bien considerados» socialmente y la prostitución. Pero la diferenciación que se hace entre, por ejemplo, el trabajo de modelo y el de prostituta, surge del moralismo burgués que entiende el primer trabajo como algo «digno» y el segundo como «indigno». Si una modelo es agredida sexualmente ello constituye un



abuso, una anomalía a la que se ha visto obligada a ceder con tal de mantener su puesto de trabajo o ascender. Las trabajadoras sexuales, sin embargo, son sometidas a ello de forma constante y nadie arquea una ceja, pues el abuso y la agresión son ínsitos a su trabajo.

Por lo tanto, la única conclusión posible es que el trabajo sexual es trabajo asalariado. Puede que se realice por cuenta propia o, como ocurre la mayoría de las veces, se ejerza bajo el control de un proxeneta o una red de prostitución que extrae plusvalía de las trabajadoras sexuales. Pero las diferencias entre el trabajo de esteticien o masajista, por ejemplo, y el trabajo sexual no son en absoluto irrelevantes para abordar la cuestión en todas sus determinaciones. Las vejaciones, violaciones, amenazas, la violencia física y psicológica dirigidas contra las trabajadoras sexuales son excepcionalmente cruentas. Faltaría añadir una última determinación al trabajo sexual, aquella que lo diferencia del trabajo de masajista o el de modelo: el estigma social que lo envuelve. En ese sentido, el rechazo, producto de la moral burguesa, fomenta unas peores condiciones para estos trabajos, que a su vez propagan este mismo rechazo. Y es que las condiciones concretas del trabajo sexual agregan a las miserias de la explotación asalariada «regular» la violencia física y psicológica, la desprotección ante enfermedades e infecciones, las violaciones, etc. Así, no solo es común que quienes se dedican a ello provengan de los sectores más depauperados de la clase obrera, sino que esta actividad esté relacionada con el crimen organizado. La sociedad capitalista observa su creación desde el rechazo o el paternalismo a la vez que reproduce las condiciones que mantienen y amplían las redes de la prostitución. Es por ello los discursos regulacionistas se revelan absolutamente cínicos. Por cada trabajadora sexual que tiene la capacidad de «escoger sus clientes y sus horarios», otras miles no están –ni estarán jamás– en posición de escoger con quién mantienen relaciones, sea por la imposición directa del proxeneta –amenaza, coerción física a la trabajadora o familiares, etc.– o por el poder que el capital en general ejerce sobre cada trabajador.

Según los datos del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, en 2012 eran 45.000 las mujeres en situación de trata de personas. Hay que tener en cuenta, además, la incapacidad del Estado y sus fuerzas represivas para llevar a cabo un «censo» verdaderamente total. El trabajo sexual no solo es elusivo ante el fisco, sino que se presenta recurrentemente como temporal, volátil y complementario. Su tipificación como «alegal», su estrecha vinculación con el crimen y los espacios donde se desarrolla –en pisos particulares– no contribuyen en absoluto a su comprensión numérica.



Además de la antigüedad de los datos, los baremos burgueses para definir la situación de trata nos interesan más bien poco, ya que consisten en los siguientes términos:

Por «trata de personas» se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.⁵

Aunque suponemos que bienintencionada, esta descripción sigue saliendo de los rincones más lamentables de la academia burocrático-sociológica burguesa y, evidentemente, no comprende las determinaciones que caracterizan al proletariado, que es doblemente libre: lo es de vínculos personales y lo es de medios de producción. La senda al trabajo sexual no pasa necesariamente por la coacción clara y desnuda, pues son las mismas relaciones social de producción las que engendran una necesidad fundamental para el proletariado: la de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Y son estas mismas relaciones sociales las que obstruyen y limitan la mano de obra comprada, relegando a una porción masiva del proletariado, el ejército industrial de reserva, a la miseria y la desesperación. Pero ser «libre de ataduras» no es una «virtud» si eso significa no poseer los medios de producción y reproducción de la vida. La prostituta es, en términos formales, libre de hacer lo que quiera con su cuerpo. Pero es libre de la misma forma en que un trabajador es libre de no trabajar. No se trata, pues, de ensalzar la figura de la prostituta por pura oposición a la moral burguesa más misógina y estigmatizante, pues ello sería reproducir acriticamente la situación de explotación y extrema depauperación que sufren las trabajadoras sexuales. Es así que la premisa individualista que reza que «todo el mundo es libre de poseer su cuerpo» no es más que una perogrullada. Precisamente porque todo el mundo es «libre» la clase obrera vende «libremente» su fuerza de trabajo a cambio de los bienes necesarios para vivir. Y la venderá al capital particular que la emplee, sea en una fábrica o en un burdel.

⁵ “Manual sobre la lucha contra la trata de personas para profesionales de la justicia penal”, En: https://www.unodc.org/documents/congress/background-information/Human_Trafficking/TIP_Manual_es_module_01.pdf.



Según estimaciones más completas, las mujeres en situación de trata en España se cifrarían entre las 100.000 y 120.000⁶. Siendo conocedores de las tendencias generales del capital y de la desposesión frente a los medios de producción que caracteriza al proletariado, sabemos que, en realidad, son muchas las mujeres que se ven forzadas a ejercer la prostitución por más que legalmente no se las considere víctimas de trata de personas. Las causas de la prostitución están irremediabilmente vinculadas al modo de producción capitalista:

- La primera, como ya hemos adelantado, es el aumento del ejército industrial de reserva mediante el desplazamiento continuo de mano de obra fuera de la producción, incrementando así la competencia y la necesidad de buscar otras formas de venderla al mejor postor.
- La segunda es la distribución sexual del trabajo dentro del modo de producción capitalista. El hecho de que las mujeres tiendan a dedicarse a trabajos sin un salario directo las somete a una menor estabilidad fuera del entorno familiar, situación que se suma a la falta de recursos, estudios o experiencia laboral en algunas disciplinas.
- La tercera es la división internacional del trabajo, que agudiza estas situaciones en la periferia imperialista, generando olas migratorias dirigidas a los centros imperialistas a realizar trabajos más precarios, incluido el trabajo sexual. En este sentido, el trabajo sexual se sirve y reproduce las condiciones imperialistas ya existentes.

La mayoría de las víctimas del crimen organizado que ejercen prostitución provienen de Colombia, República Dominicana, Venezuela, Rumanía, Bulgaria, Moldavia, Nigeria y Marruecos. Sin duda, la explotación sexual afecta también a mujeres de los centros imperialistas, pero el patrón es claro: la mayor parte de las trabajadoras sexuales y las que trabajan en peores condiciones son inmigrantes procedentes de países de la periferia en situación de desesperación e irregularidad administrativa. Muchas de ellas son embaucadas para emigrar a España y ejercer trabajos de cocina, limpieza o cuidado de mayores, pero terminan contrayendo una deuda con las agencias que las desplazan hasta el país y son forzadas a saldarla ejerciendo de prostitutas bajo coerción. La incapacidad para acceder a una vivienda, la drogodependencia, el aislamiento social y la amenaza sobre hijos o familiares fomenta el poder que tienen los proxenetas sobre ellas.

⁶ “La Prostitución En España: Cuántos Hombres Pagan Por Sexo y Qué Zonas Concentran Una ‘oferta’ Cada Vez Más Digital.” RTVE.es, 26 de mayo de 2022. <https://www.rtve.es/noticias/20220526/radiografia-prostitucion-espana/2351461.shtml>.



Esta situación se agrava más si cabe con las trabajadoras sexuales trans. El 63% de ellas ingresan menos de 500 euros mensuales⁷. Además de la violencia física y psicológica que recibe este sector en general, a la gravedad de la situación de las mujeres trans habría que añadirle la transfobia de clientes y proxenetas y la todavía mayor dificultad para encontrar otro tipo de trabajo, razón por la cual aproximadamente la mitad de este colectivo ha tenido que ejercer la prostitución en algún momento.

Sin embargo, no es únicamente problema de la oferta. La demanda seguirá existiendo mientras también lo haga la dificultad de establecer conexiones sexuales y afectivas respetuosas y sanas entre individuos, sobre todo entre distintos géneros, ya que estas se encuentran secuestradas por la competencia entre proletarios, la moral burguesa, la misoginia, el hiperconsumo, etc. La socialización masculina empuja muchas veces al consumo de la prostitución como forma de realización personal o simplemente como forma de ocio absolutamente nociva para con las trabajadoras. Siendo, en última instancia, por muchas florituras que se le quieran poner, una violación mediada por dinero. Este, y no otro, es el verdadero carácter del «amor automático».

La solución burguesa y la solución proletaria

Los diferentes sectores de la burguesía han intentado fútilmente construir barreras de contención y parches para resolver la cuestión de la prostitución. La política respecto el trabajo sexual que históricamente ha caracterizado la sociedad burguesa es la del prohibicionismo, cuyas medidas ya se han demostrado como incapaces de solventar el problema. Sin embargo, el prohibicionismo no es, no en la España de hoy, una corriente mayoritaria que goce de peso político o social, así que no nos detendremos en ella. Las dos corrientes que ocupan el debate actualmente son, en cambio, el regulacionismo y el abolicionismo.

Estas dos nuevas perspectivas se han mostrado ya también como inoperantes. El abolicionismo aboga por una «reeducación» de las trabajadoras sexuales a través de programas de ayudas, formación e inserción laboral, etc. No obstante, todas estas medidas que aparecen como contrapuestas al problema se revelan siempre como incapaces de resolverlo si se aplican bajo el modo de producción capitalista. En un sentido general, pensar que una prostituta dejará de ejercer cuando se le ofrece un trabajo «normal» es un enfoque erróneo. Un trabajo a destajo a cambio del salario mínimo no tiene por qué ser

⁷ “Explotación Sexual.” Médicos del Mundo, 11 de julio de 2024. <https://www.medicosdelmundo.org/que-hacemos/espana/prostitucion-y-trata-de-seres-humanos-con-fines-de-explotacion-sexual#:~:text=Durante%20el%20a%C3%B1o%202022%20hemos,la%20presencia%20de%20un%20hombre.>



menos enajenante para la trabajadora sexual. El hecho de intentar «ayudar» a las prostitutas manteniendo su explotación asalariada no hace más que perpetuar las condiciones que las han llevado por este camino en primer lugar. El imperativo moral que ejercen los abolicionistas ofreciendo un trabajo a cambio de un salario generalmente insuficiente en sustitución del «inmoral» trabajo sexual es una forma completamente paternalista de abordar el problema. Esto sin tener en cuenta, claro está, que el ofrecimiento de un trabajo alternativo no tiene por qué suponer una mejora de las condiciones crematísticas de las trabajadoras sexuales; como tampoco es capaz, por lo general, de erradicar el chantaje y la presión física y psicológica que, como ya hemos mencionado, pueden realizar –y realizan– las mafias y los proxenetas a las trabajadoras sexuales.

Ahora, los abolicionistas terminan relegando el papel de mediador principal al Estado burgués y a su voluntad –o capacidad– de asignar una parte de la ganancia a una u otra sección de la aristocracia obrera o intelectualidad pequeñoburguesa dentro del entramado estatal mediante métodos electoralistas y burocráticos. Ya sea en forma de cuotas de género en las instituciones o cursos policiales para tratar conflictos relacionados con la trata o la violencia sexual. En cuotas de representación mediáticas o en presupuestos estatales. Medidas dependientes, en última instancia, de un capital en constante crisis y actualmente en retirada de fondos dedicados a «ayudas sociales», dejando este «proceso de reinserción» incompleto en la mayor parte de las veces. Por otro lado, la criminalización del consumidor que impone el abolicionismo –con la que podemos estar de acuerdo–, no es capaz de eliminar la oferta por sí sola. El efecto, en realidad, suele ser el inverso: provoca es que el trabajo sexual quede cada vez más oculto –empeorando cualitativa o cuantitativamente las condiciones de las trabajadoras–, como ya ocurre en España y ha ocurrido en los países nórdicos que han aplicado extensivamente estas medidas.

El regulacionismo, por su parte, exige la aplicación de leyes reguladoras del trabajo sexual. Una legalización completa para convertir este tipo de actividades, *de iure*, en un trabajo «como cualquier otro». Como si cualquier otro tipo de trabajo «regulado» fuera libre de violencia antiproletaria, o como si la ilusión de la regulación no prolongara igualmente las mismas condiciones para una gran masa de proletarias inmigrantes en situación de irregularidad. En el caso de Países Bajos o Alemania, donde la tendencia a la regulación es mayor, la red de prostitución no se ha reducido y las condiciones no han mejorado en ningún sentido, siendo que el único cambio sustancial es que estas actividades ahora son sancionadas por el Estado burgués que, de forma consiguiente, amplía su recaudación de impuestos.



Ambas corrientes obligan a las trabajadoras sexuales a posicionarse del lado de una sección u otra de la burguesía. Dicho de otro modo: son incapaces de encontrar la salida del laberinto. Y es que el debate entre abolicionismo y regulacionismo⁸ tiene una sola forma de superación. Como corrientes pequeñoburguesas ignoran el papel revolucionario del proletariado, que incluye al de las trabajadoras sexuales. Como comunistas, en cambio, entendemos que las trabajadoras sexuales no deben ser «ayudadas», sino que deben organizarse para luchar junto al resto de su clase en pro de la emancipación del proletariado. Su liberación no es que no deba, sino que no puede venir «desde fuera» de su clase en forma de proselitismo o caridad. Ella descansa, al igual que la del resto del proletariado, en su propia acción revolucionaria, la única capaz de superar conscientemente el modo de producción capitalista.

La Unión Soviética, aún con sus múltiples errores, fueron pionera en el trato al trabajo sexual. Los comunistas soviéticos tenían clara esta cuestión fundamental tal y como se describe en las tesis principales por la lucha contra la prostitución:

2. Sin la creación de las bases comunistas de la economía y la convivencia, la desaparición de la prostitución es inviable. El comunismo es la tumba de la prostitución.

3. La lucha contra la prostitución es la lucha contra las causas que la generan, es decir, el capital, la propiedad privada y la división de la sociedad en clases⁹.

En cuanto a los consumidores de trabajo sexual optaron por la reeducación y la crítica a estos elementos que, por otro lado, dificultaban la asociación entre proletarios:

10. Debe formarse una opinión pública y generalizada de que la compra de mujeres y todo tipo de coacción para cohabitar es una absoluta vergüenza, y es totalmente contrario a las bases de la nueva moral que se está formando y al comunismo. La opinión pública debe perseguir esto de una manera estricta y despiadada, como, por ejemplo, a los esquirols en los países capitalistas. Ambos fenómenos impiden el fortalecimiento de la solidaridad y la camaradería en la clase obrera y por eso están sujetos a los debates y discusiones más enérgicas¹⁰.

⁸ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. La voz de las olvidadas. Visitado el 26 de julio de 2024. https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/2.FASE-1-Informe-Ejecutivo-RC_CZS2-1.pdf.

⁹ Comisión interdepartamental para la lucha contra la prostitución. “Tesis Sobre La Lucha Contra La Prostitución.” En *La Lucha Contra La Prostitución En La URSS (1921-1935)*. Mnemosyne, 2022. <https://www.ediciones-mnemosyne.es/wp-content/uploads/2022/10/A.-Kolontai-L.-Fridland-V.-Bronner-La-lucha-contra-la-prostitucion-en-la-URSS-1921-1935.pdf?v=3b0903ff8db1>.

¹⁰ *Ibid.*



Únicamente a través de las transformaciones llevadas a cabo por el socialismo, esto es, mediante la reorganización consciente de las potencias sociales existentes, es cuando puede empezar a desaparecer el trabajo sexual. Aun así, en la Unión Soviética, a pesar de los innegables avances que se lograron, se terminó cayendo, de nuevo, en una lectura moralista. No se llevó el análisis del trabajo sexual y su vinculación con el capitalismo hasta las últimas consecuencias. A las prostitutas que no se dedicaban a esta actividad para complementar su sueldo principal, sino que, por el contrario, trabajaban de ello a tiempo completo, se las calificaba de «desertoras del trabajo» y eran enviadas a campos de trabajo:

17. Las prostitutas profesionales, cuyo único medio de vida sea la prostitución, deben ser tratadas como parásitos sociales y desertoras del trabajo, y, al igual que con el resto de los desertores, deben ser procesadas por los mismos motivos¹¹.

Debemos tener en cuenta las limitaciones para abordar la cuestión con las que se encontró el bloque socialista, sobre todo después de la invasión fascista. Pero la perspectiva moralista desencadenó en una mayor ocultación del trabajo sexual que, lejos de desaparecer, terminó descubriéndose como una nueva e inmensa red de prostitución que hoy en día plaga las repúblicas exsoviéticas. Una telaraña negra surgida tras la caída del bloque soviético y tejida por la nueva burguesía constituida a través de la caída del socialismo en la segunda mitad del siglo XX.

Podemos afirmar que el trabajo sexual desaparecerá en el comunismo. Al igual que, una vez se cree una sociedad de productores libres, serán eliminadas todas aquellas actividades que sean consideradas innecesarias no desde una perspectiva moral e idealista, sino desde una consecuentemente materialista. La prostitución debe desaparecer en la misma medida que muchos otros trabajos «mejor considerados», pues ya no serán necesarios bajo el comunismo. La sociedad de productores libres no necesitará de la existencia de cajeros de supermercado, pues no requerirá de la ratificación del intercambio entre mercancías. Tampoco de la producción de componentes que irán destinados a la minería de criptomonedas o a la fabricación de drones militares empleados para aniquilar proletarios. Y tampoco necesitará de una red de trabajadoras sexuales, pues las relaciones sexuales ni serán una mercancía, ni serán sometidas al frenesí consumista o al machismo propios de la sociedad burguesa. Gracias a la distribución racional de las fuerzas productivas no existirá una enorme cantidad de fuerza de trabajo desesperada para poder venderla. Pero ninguno de estos trabajos mencionados deberá sufrir hoy un estigma

¹¹ *Íbid.*



especial por parte de los comunistas. Todos los proletarios son camaradas del comunista, lo sepan o no, hasta que se demuestre lo contrario.

Las medidas que intenta aplicar el abolicionismo no están absolutamente desencaminadas, pero al hacerlo desde una posición política burguesa, caen por su propio peso. La organización comunista, por el contrario, debe hacer partícipes a las trabajadoras sexuales de la organización de su clase. La mentalidad de «salvador» no es muy diferente al proselitismo eclesiástico, tratando al proletariado como sujetos pasivos a los que ir a ayudar. Por el contrario, las trabajadoras sexuales, así como el resto del proletariado, deben organizarse en un Partido Comunista. No en calidad de trabajadoras sexuales, si no en calidad de comunistas, como cualquier otro proletario encuadrado en las filas de la revolución. Elevando su conciencia de clase y convirtiéndose en constructoras activas de la nueva sociedad comunista, libre de explotación asalariada y libre de trabajo sexual. Por otro lado, los comportamientos que fomenten acciones antiproletarias y que actúen en contra de la camaradería deben ser barridas de las filas del movimiento comunista. El consumo de la prostitución o de cualquier forma de trabajo sexual no es algo propio de un comunista que haya ingresado a las filas de una organización revolucionaria.

Todos los trabajadores del mundo, tanto si participan de una actividad que existirá o no bajo el comunismo, deben unirse para erradicar el trabajo asalariado y poner la producción al servicio de la planificación centralizada y colectiva y terminar con la explotación y la opresión. Con la distribución consciente de las potencialidades productivas de la sociedad se destinará equitativamente la fuerza de trabajo necesaria para cubrir las necesidades de la sociedad, sin que exista mano de obra sobrante que deba venderse, desesperada, a proxenetas y mafias. La sustitución de la competencia por la asociación entre productores convertirá las relaciones sociales en relaciones sanas y libres de explotación asalariada o misoginia. La lucha contra el trabajo sexual es parte de la lucha por la emancipación de la humanidad. Y para esto se necesita de las amplias masas proletarias y que ningún camarada quede atrás cuando suenen los tambores de la revolución.